

A palabras sabias... oídos sordos

Por Liliana Múnera. Antropóloga, investigadora del Cinep – Programa por la Paz
lilimunera@yahoo.com

Los contenidos del pronunciamiento presentado a la opinión pública en el municipio de Dibulla (Guajira) el pasado 18 de abril, por los pueblos indígenas Kogui, Wiwa, Arhuaco y Kankuamo de la Sierra Nevada de Santa Marta, poco aparecieron en la información publicada por los medios masivos de comunicación. La posición de los indígenas frente a los megaproyectos que se pretenden implementar o están en marcha en su territorio ancestral no fue noticia. Los medios aludieron a la movilización, la multitud, la masa de indígenas manifestantes, pero no al sentido de sus protestas, el cual fue opacado por las opiniones e interpretaciones que sí tienen lugar en los medios: las de los políticos y empresarios que sí son escuchados por las empresas informativas.

En la movilización de Dibulla, los indígenas pidieron de manera explícita a la opinión pública "que asuma prudente claridad para el uso adecuado al carácter de (su) nuestro posicionamiento".¹ Con excepción del semanario El Espectador y de algunos medios indígenas que le han dado un amplio cubrimiento al tema, la prensa hizo caso omiso de esta petición al elaborar sus contenidos alrededor de temas secundarios como la movilización o al reducir el discurso indígena a un simple mensaje ecológico.

Este manejo informativo contrasta con la difusión que tuvieron en medios regionales y nacionales la inauguración con presidente a bordo, de Gunmaku, poblado Arhuaco construido por el gobierno nacional en las estribaciones de la Sierra Nevada, unas semanas antes; y el pago realizado en Nabusimake (capital Arhuaca) a finales de junio, impulsado por el Vice-presidente en una campaña en contra de las minas antipersonal, presentado incluso en la sección de farándula de Caracol Noticias.

Varios factores inciden en este hecho. En primer lugar, los pueblos indígenas, al igual que otros sectores tradicionalmente excluidos, son reconocidos como actores legítimos para la conformación de las agendas informativas de los medios masivos, como sí lo son las autoridades del gobierno local y nacional y los empresarios del puerto. De ahí la marcada tendencia al oficialismo de las fuentes, por encima incluso de los protagonistas del hecho. Así, para que esta noticia haya logrado hacerse campo en las páginas de los periódicos (sobre todo los regionales) tuvo que ser mostrado como un hecho masivo, con halos de "disturbio" o "rechazo", es decir, con dotes de esa espectacularidad que buscan los medios en términos de valores – noticia.

El mensaje de los indígenas, frente al que la sociedad regional y nacional hace oídos sordos, es mucho más complejo que la simple recomendación medioambiental. Su sentido trasciende la mera "oposición" a la construcción del puerto.

Jukulwa: Sitio sagrado

“¿Qué sentirán los indígenas al ver esto así?”, se preguntaba el jefe del parque Sierra Nevada de Santa Marta, mientras recorríamos la carretera construida hasta el lugar, a orillas del mar, en el municipio de Dibulla, Guajira, donde a comienzos de 2006 se iniciaron obras del Puerto Multipropósito Brisa S.A. A lado y lado de la vía que conduce al sitio escogido para el megaproyecto, el manglar del río Lagarto se ha secado, pues el cerro que naturalmente limitaba el paso al mar ha sido derribado de manera parcial por la empresa Brisa S.A, drenando, de esa forma, el humedal.

El daño ambiental sobre el manglar motivó al Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT) a suspender en octubre de 2006 la licencia concedida a la empresa nueve meses antes, hasta tanto el daño no haya sido reparado y se haya concertado con los indígenas sobre el manejo, uso, acceso y protección del sitio sagrado.

El Puerto Multipropósito Brisa S.A. es una iniciativa privada del empresario del transporte del carbón Arturo Blanco: la obra se construye en 48 hectáreas que ocupará un puerto de gran calado (60 pies) con capacidad para el fondeo de buques de hasta 120 mil toneladas; y más de 1.200 hectáreas para el desarrollo de proyectos conexos a la actividad portuaria, principalmente la industria minera de la región que cuenta con yacimientos de caliza, roca fosfórica, mármol y minerales de cobre entre otros; es decir contará con carga propia y también con la proveniente del sector minero de la Guajira y el Cesar.¹

Jukulwa es uno de los sitios sagrados del pueblo indígena Kogui y, por lo tanto, de los pueblos Wiwa, Arhuaco y Kankuamo. En su misión de mantener el equilibrio ambiental y cultural de la Sierra Nevada...

El puerto fue considerado no viable hasta hace poco por los institutos Humdoldt e Inveemar; en 1998 la licencia para el mismo había sido negada a la empresa Prodeco; 7 años después, en diciembre del 2005 la aprobación de la concesión portuaria fue expedida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial –MVADT–, tras un concepto de la Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior, que negaba que en el sitio hubiera lugares de pagamento o comunidades indígenas. A este argumento se contrapone el hecho de que el mismo MAVDT suscribió un convenio en el 2004 con el Consejo Territorial de Cabildos –CTC–, para avanzar en la recuperación ambiental y socio-cultural de los sitios sagrados, donde se caracterizaron 4 sitios, uno por cada pueblo, entre los cuales está Jukulwa.

La empresa Brisa S.A. tampoco tuvo en cuenta que este lugar, denominado Jukulwa, hace parte de la Línea Negra, límite del territorio de las culturas de la Sierra Nevada, reconocido legalmente por el Gobierno Nacional (resolución 0002 de 1973 del Ministerio de Gobierno, Decreto 837 de 1995 de la Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior). Jukulwa es uno de los sitios sagrados del pueblo indígena Kogui y, por lo tanto, de los pueblos Wiwa, Arhuaco y Kankuamo. En su

¹ Ver: Sociedad Portuaria, “Puerto Multipropósito Brisa S.A., Dibulla – Guajira, disponible en: <http://www.cco.gov.co/congreso%202005/Foro%20Infraestructura/9%201proyecto%20Brisa.pdf>

misión de mantener el equilibrio ambiental y cultural de la Sierra Nevada, resulta vital para los indígenas realizar ofrendas o pagos en este sitio que controla el acceso de las enfermedades, no sólo de los Koguis sino de los cuatro pueblos, de los animales, los vientos, los árboles, entre otros.

En Jukulwa se congregaron el 18 de abril unos cuatrocientos indígenas de los cuatro pueblos para expresar su preocupación frente a la construcción del puerto y su rechazo frente al desconocimiento de su autonomía. En este sentido, su posición fue extensiva a los proyectos: Represa de Los Besotes, sobre el Río Guatapurí, límite natural entre los territorios Arhuaco y Kankuamo, incluido en el Plan Nacional de Desarrollo 2006–2010, aprobado por el Congreso, aunque objetado por el gobierno; y, la Represa del Río Ranchería, devastadora obra que está en marcha desde enero de 2006 afectando sitios sagrados del pueblo Wiwa ubicados en la zona de ampliación proyectada para su territorio colectivo y que perturbará también al pueblo Wayúú, del sur de la Guajira.

El gobierno cede en todos estos casos a los intereses de la empresa privada, eludiendo la responsabilidad que el mandato constitucional le impone al Estado de garantizar el acceso digno y equitativo al agua y a un medio ambiente sano, a todos los sectores de la población. De esta manera condena a estos grupos étnicos a asumir los pasivos ambientales de la construcción de estos proyectos, como lo demuestran dramáticos ejemplos como el del pueblo indígena Embera por la construcción de la Represa Urrá.ⁱⁱ

Palabras más, palabras menos

Los argumentos gubernamentales para la implementación de estos proyectos giran alrededor de la promoción del desarrollo regional a través de la extensión en el piedemonte de la Sierra Nevada, de la agroindustria, con la adecuación de los distritos de riego de los ríos Guatapurí y Ranchería y de San Juan del Cesar; y de la industria minero-energética, asociadas a las “oportunidades” que traerá la implementación del TLC. Estos intereses privados son menos publicitados en la opinión pública, pues tales proyectos son presentados bajo el propósito altruista de proveer de agua a los habitantes del sur de la Guajira y de Valledupar.

Su posición se basa en una concepción sobre el territorio en la que éste no es un bien comercial, no puede ser objeto de negocio, pues es el sustento de la vida en lo material, en lo cultural y en lo espiritual.

En la coyuntura de la movilización de los pueblos de la Sierra Nevada, algunos medios indígenas de comunicación y de organizaciones solidarias con sus procesos, y el semanario El Espectador -mediante informes especiales, entrevistas a las partes y columnas- han hecho seguimiento a la controversia desatada por la construcción del puerto. Por estos medios se presentó la manera en que la empresa Brisa S.A. promovió entre los habitantes de Dibulla la confrontación con los indígenas. La cuestionable estrategia, frente a la que los indígenas expresaron su desconcierto, fue interponer a los estudiantes de los colegios de Dibulla en su paso hacia el sitio sagrado. En otros medios regionales y nacionales, como El Tiempo y El Herald, se

ⁱⁱ Para ampliar la información sobre los impactos negativos de estos proyectos, ver: <http://www.semillas.org.co/sitio.shtml?apc=a1a1--&x=20154554>

visibilizaron las posiciones de las dos comunidades; incluso, se hizo referencia a las visiones sobre la movilización calificada por miembros de la empresa y de la comunidad de "invasión de los indígenas a la propiedad privada" y "choque entre las dos comunidades", lo que lleva a pensar que el problema se centra en la disyuntiva atraso-desarrollo.

En contraste, el mensaje de los indígenas a la comunidad del corregimiento de Mingueo fue claro: consideran a la comunidad como sus vecinos; no quieren que los niños y niñas aprendan desde pequeños el conflicto, las formas violentas de tramitarlo; no buscan perjudicar a los posibles beneficiarios del proyecto; no promueven un choque con la comunidad de Dibulla y consideran que no se justifica una confrontación entre las dos comunidades por otros, refiriéndose a la empresa. Creen, asimismo, que habrá camino para hablar con la comunidad no indígena y aclarar sus posiciones frente al proyecto, fundamentadas en distintos modelos de desarrollo.

Algunos voceros de la comunidad de Dibulla expresaron que creen en la vía del diálogo; se identifican con la conservación del medio ambiente pero, por encima de ello, demandan la garantía de los derechos al empleo, al desarrollo y, en consecuencia, a la vida. Estos voceros expresan su preocupación sobre los efectos negativos en la relación entre indígenas y campesinos que ha desatado la suspensión de las obras del puerto. El gobierno ha delegado esta función a la empresa Brisa S.A., al encargarle el proceso de concertación con los indígenas respecto al manejo del sitio sagrado llamado Jukulwa, eludiendo su responsabilidad en el ordenamiento territorial de la Sierra Nevada.

Esta posición de los habitantes no indígenas de la región presentada por los medios, es también, demasiado escueta. Se limita a presentar a la comunidad de Mingueo como objeto de manipulación por parte de los funcionarios de la empresa. Al respecto, una docente de Mingueo consideró el alboroto generado en Dibulla como producto de las versiones de unos cuantos líderes locales que apoyan la construcción del puerto y del liderazgo irresponsable de algunos docentes que difundieron la noticia de que no había clase, más no como una iniciativa del sector educativo. Se instó a la comunidad a evitar que los indígenas se tomaran las instalaciones de la empresa para impedir la construcción del puerto; los estudiantes salieron desde las calles del pueblo hacia el puerto en los vehículos proporcionados por la empresa, sin embargo, no sabían que se enfrentaban a un escenario respaldado incluso por la cooperación internacional y organismos de derechos humanos.

La comunidad de Mingueo respalda en su mayoría la construcción del puerto, al considerar que constituirá una fuente de empleo para las familias de la región, pues se ha anunciado la creación de más de 1.300 empleos directos y 11.000 indirectos. Un grupo de jóvenes profesionales impulsa la promoción de Mingueo a la categoría de municipio a la espera de que los beneficios del puerto se queden en el hoy corregimiento. Independientes de los caciques políticos de la región, buscan atender la necesidad colectiva de la comunidad de contar con fuentes de empleo y mejorar el nivel de vida de la región. Sin embargo, dicen no tener ninguna garantía de que no se repitan situaciones del pasado en que empresas como Corelca han contratado principalmente personal que no es de la región.

Estos representantes de la comunidad no indígena entienden que los argumentos de los indígenas son culturales y reconocen las afectaciones que puede generar en su cultura la restricción del acceso a los sitios sagrados por los que hoy día transitan

libremente. Encuentran coherentes las explicaciones respecto a los daños ambientales y al grave riesgo que esta obra representa en el lugar intervenido para el mantenimiento del flujo de agua del macizo montañoso que presta este fundamental servicio ambiental. En este sentido comparten la necesidad de ubicar el lugar más adecuado para la construcción del puerto. Sin embargo, señalan que los indígenas no los han invitado a esta reflexión.²

El mensaje de los medios frente al de los indígenas

Algunos medios de comunicación reproducen la postura del gobierno regional y nacional que trata de desviar la atención sobre el problema al presentar un enfrentamiento entre las visiones de desarrollo de indígenas y campesinos. Mientras tanto, los indígenas denuncian el irrespeto a los derechos reconocidos a los pueblos indígenas a través de la legislación nacional e internacional. Al respecto, el Convenio 169 de la OIT, en su artículo 7º, es más que claro al reconocer los derechos de los pueblos indígenas a: “decidir su propias prioridades en materia de desarrollo en la medida que afecte sus vidas, instituciones y bienestar espiritual y a las tierras que ocupan o utilizan de alguna manera” y “a participar en la formulación, aplicación y evaluación de los planes y programas de desarrollo nacional y regional susceptibles de afectarlos”. Es decir, a ser consultados respecto a estos proyectos a través de procedimientos adecuados y de sus instituciones representativas.

En el extenso comunicado presentado el 18 de abril en el cerro sagrado de Dibulla, los indígenas dejan claro que no se oponen al desarrollo sino, por el contrario, quieren contribuir a hacerlo viable mediante la conservación de las fuentes de agua de la Sierra Nevada. Reiteran su propuesta de unir esfuerzos para mantener el ciclo natural del agua y su flujo desde los manantiales que día a día se están acabando. Su posición se basa en una concepción sobre el territorio en la que éste no es un bien comercial, no puede ser objeto de negocio, pues es el sustento de la vida en lo material, en lo cultural y en lo espiritual. Esta visión profunda no es un ejercicio de retórica, pues en su territorio y en cada uno de los lugares sagrados están contenidas las claves para el manejo social y ambiental de la Sierra Nevada de Santa Marta, es decir, de su sistema organizativo y de gobierno, del que depende el equilibrio del mundo en la lógica del efecto mariposa.

En el cerro y en el comunicado los indígenas expresaron que no abandonarán su tarea de velar por los sitios sagrados de su territorio ancestral. No ocuparán dichos lugares pero deben cuidarlos a través de pagamentos que se realizan en los sitios en los momentos que determina el calendario tradicional; y a la distancia en las jurisdicciones de sus autoridades tradicionales o mamós. A cada uno de ellos se le ha encargado velar por una específica especie animal o vegetal, por un elemento de la naturaleza o aspecto de la vida entendida más allá de su forma humana; ése es el sentido del pago y la lógica del daño cultural.

Los indígenas consideran que desde hace una década se ha avanzado en la construcción de acuerdos con el gobierno nacional en torno al propósito común de garantizar la conservación de la naturaleza. Ecología, conocimiento indígena e incluso sentido común coinciden en torno a los fenómenos ambientales: el sitio sagrado Jukulwa, que abarca la zona de manglar, los pantanos, el mar, el cerro y sus alrededores, “está conectado con las lagunas de los páramos” y es esencial para conservar el ciclo natural de las aguas. Arriba y abajo todo está relacionado.

Este complejo proceso de diálogo y trabajo intercultural, que permite construir estas bases de entendimiento, se echa al traste cuando cuestiona la política económica del gobierno. La posición indígena es que en la medida en que se lesione la integralidad natural de su territorio, que constituye el eje de su argumentación y el elemento central en el reconocimiento al territorio ancestral por parte del Estado colombiano y de los acuerdos con el Gobierno, no podrán considerarse benévolos los efectos y consecuencias de los proyectos en cuestión.

El mensaje llevado a las playas de Dibulla desde la Sierra Nevada va más allá de lo reproducido por los medios de comunicación. No es solamente el legado ecológico de los "ángeles de la naturaleza", como los nombra una periodista de la costa; es también, y sobre todo, un mensaje político de sujetos colectivos que reivindican sus derechos. Los pueblos de la Sierra se oponen a que se viole su territorio, su cultura y su autonomía, que al decir de ellos "es la que le compete a nuestras autoridades como funcionarios públicos al servicio del logro de nuestros fines como los concebimos, nos los proponemos y los expresamos en nuestra cultura".³

Su intención, más que oponerse la visión del desarrollo de la sociedad regional y nacional, es dejar claro que constitucionalmente a ellos les corresponde definir qué se hace en su territorio. Éste fue justamente el énfasis que menos difundieron los medios: en primer lugar, los indígenas son autoridad en su territorio ancestral y en los sitios sagrados que lo conforman; en segundo lugar, tienen derechos reconocidos frente a los que se han dado avances que hoy se están reversando; y por último, su visión cultural es irrenunciable y la defenderán políticamente, sin embargo, no pretenden atropellar ni contraponerse a la de las otras comunidades de la región. Se asumen, al decir de Cayetano Torres, como la otra orilla no de la oposición, sino del entendimiento, que permita confluir en caudales constructivos.ⁱⁱⁱ

* Una versión preliminar de este artículo fue publicada en Actualidad Colombiana, edición 452

Referencias

¹ Consejo Territorial de Cabildos de la Sierra Nevada de Santa Marta (2007, 18 de abril), "Posición indígena de la Sierra Nevada de Santa Marta frente a los proyectos multipropósitos puerto Brisa en Dibulla, represas en Besotes y Ranchería: Afectación de nuestras culturas", disponible en:

http://www.actualidadcolombiana.org/pdf/postura_indigena.pdf

² Entrevistas telefónicas a Fanny Fuentes, docente de la institución educativa de Mingueo y Juan Ernesto Montes, joven profesional de Mingueo que lidera la iniciativa de elevar el corregimiento a municipio. Julio 24 de 2007.

³ Consejo Territorial de Cabildos de la Sierra Nevada, (2007, 18 de abril). Ibid.

ⁱⁱⁱ Ver: Cayetano Torres. Indígena arhuaco de la Sierra Nevada de Santa Marta. [¿Qué pensamos frente los megaproyectos en la Sierra Nevada?](#). En: Actualidad Colombiana No.351. Mayo 7 al 21 de 2007.